

COMUNICADO DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

8 de abril 2018, *Día Internacional del Pueblo Gitano*

Derechos, ciudadanía y reconocimiento

La Fundación Secretariado Gitano, como cada 8 de abril, se suma a la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano. Una fecha que recuerda el Congreso Mundial gitano celebrado en Londres el 8 de abril de 1971 en el que se instituyeron la bandera y el himno gitanos, símbolos de una identidad con una historia y cultura propia. Un buen momento para el homenaje y recuerdo a todas aquellas víctimas gitanas de una larga historia de exclusión, rechazo y persecuciones; un buen momento para recordar a nuestras sociedades que el pueblo gitano sigue viviendo todavía hoy, en España y en Europa, una ciudadanía *de segunda*.

Porque a pesar de los avances sociales que se han producido en las últimas décadas, y a pesar de los pasos que se han dado más recientemente en el reconocimiento institucional de la comunidad gitana, gran parte de los gitanos y gitanas siguen viviendo situaciones de grave desigualdad, exclusión y segregación, respecto al conjunto de la ciudadanía; continúan siendo el grupo social más rechazado y discriminado, tanto en España como en la Unión Europea; y continúan excluidos de los procesos de participación social de los que disfrutan el resto de ciudadanos y ciudadanas en sociedades como las nuestras. Desde los poderes públicos muchas veces se han dado respuestas parciales, sectoriales y cortoplacistas a una realidad que no tiene en cuenta el valor de la diversidad cultural y que no la reconoce como factor de desarrollo en la sociedad. Falta abordar la cuestión gitana desde una perspectiva integral de derechos, ciudadanía y reconocimiento de su identidad cultural.

Frente a la persistente brecha de desigualdad que sufren muchas personas gitanas en el acceso y disfrute de derechos sociales básicos, como el derecho a una vivienda digna, el derecho a la educación, o a un trabajo y a unas condiciones laborales equitativas y satisfactorias, hacen falta políticas que realmente protejan, promuevan y defiendan los derechos de las personas, también de las minorías y de los grupos socialmente más desfavorecidos. Frente al creciente rechazo al *diferente* y a discursos excluyentes que promueven estereotipos negativos y prejuicios, e incitan a la discriminación y al discurso de odio hacia determinados grupos, como las personas gitanas, hace falta más educación, más sensibilización y más aplicación de la legislación que garantice la igualdad y el derecho a la no discriminación. Frente a dinámicas sociales que excluyen o invisibilizan sistemáticamente a las personas gitanas de procesos de participación ciudadana y de reconocimiento cultural, hacen falta políticas que favorezcan espacios y canales de participación de personas y grupos con identidades culturales plurales y diversas.

Para garantizar el ejercicio de la plena ciudadanía de la comunidad gitana desde el reconocimiento a su identidad cultural, es necesario, por tanto, avanzar en paralelo en tres direcciones: el acceso y disfrute en igualdad de condiciones de los derechos sociales; la protección frente a la vulneración del derecho a la no discriminación; y el reconocimiento institucional de la identidad cultural gitana y la promoción de su participación en las distintas esferas de la sociedad, como ciudadanos y ciudadanas, como gitanos y gitanas, poniendo en valor la identidad cultural y las numerosas aportaciones al conjunto de la sociedad española a lo largo de la historia.

El *Día Internacional del Pueblo Gitano*, aún sin ser reconocido oficialmente en España, se celebra cada vez más en pueblos y ciudades por la implicación y el compromiso de numerosas personas, administraciones, entidades e instituciones, que reconocen al pueblo gitano como parte inherente de nuestra sociedad. Es un buen momento, por tanto, para reivindicar la diversidad cultural y el valor que aportan las distintas identidades culturales, plurales, diversas y dinámicas, que, como la gitana, conforman nuestra sociedad.

Es por ello un buen momento para pedir el apoyo de los poderes públicos y la solidaridad de toda la sociedad para avanzar, como lo están haciendo otros grupos o colectivos más activos o con mayores apoyos en la sociedad, hacia el reconocimiento de unos derechos económicos, sociales y culturales que permitan a los gitanos y gitanas no solo mejorar sus condiciones de vida, sino también ser parte activa de la ciudadanía, de una ciudadanía *de primera*.